

NOMBRE DE LA EMPRESA: **CAMILO ARNULFO TORRES BERMUDEZ (NIT 0428-250485-101-0)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES DE COMPUTACIÓN EN EL PROYECTO A DESARROLLAR EN EL C.E. PRESBITERO RAÚL ANTONIO RIVAS EN EL MUNICIPIO DE AZACUALPA, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE CHALATENANGO, según el siguiente detalle:</p> <p>Horas clases. Las clases serán impartidas los días martes y viernes de 3:30 p.m. a 6:00 p.m., en las fechas del 05 al 29 de abril de 2016. Lugar: "Centro Escolar Presbítero Raúl Antonio Rivas", en el municipio de Azacualpa, departamento de Chalatenango. Número de participantes: 20</p> <p>Instructor, con 1 año de experiencia como mínimo, desarrollando talleres de computación o similares.</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ SISTEMA OPERATIVO: Conceptos Básicos, definición, inicio de sesión, manejo del sistema operativo. ✓ PROCESADOR DE TEXTO: Conceptos generales, introducción y conceptos básicos, iniciando el procesador de texto, descripción del entorno de trabajo, actividades básicas con documentos, administración de documentos, crear, abrir, guardar un documento, entre otros. ✓ HOJA DE CÁLCULO: conceptos generales. Introducción y conceptos básicos. Iniciando la hoja de cálculo. Descripción del entorno de trabajo. Actividades básicas con una hoja de cálculo. Administración de archivos. <p>PRESENTACIONES: Conceptos básicos. Introducción y conceptos básicos. Iniciando el software para crear Presentaciones. Descripción del entorno de trabajo. Gestión de presentaciones. Abrir presentaciones existentes. Creación de una nueva presentación. Vistas de presentación.</p> <p>Administradora de la orden de compra: Gloria Gisela Rauda Melgar, encargada de Agencia en el Depto. de Chalatenango.</p>	\$ 8.00	\$ 160.00
	SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES		\$ 160.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131

